

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 7 de Agosto de 2023.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para poner chapa sándwich en interior en calle Francia; para la construcción de vivienda unifamiliar y garaje en calle Manzanares; para vivienda unifamiliar con piscina en calle Parque Nacional Cañadas del Teide.
- Conceder la legalización y primera ocupación de cambio de uso de cochera a vivienda unifamiliar, en calle San José.
- Conceder a Ministerio de Justicia Subdirección General de Obras y Patrimonio, la prórroga para el inicio de la obra "REHABILITACIÓN SEDE JUDICIAL EN EL JUZGADO DE DAIMIEL" por un plazo de tres meses.
- Conceder las siguientes licencias integradas de actividad y obras: adaptación de local a consultorio de fisioterapia en calle General Espartero, a favor de Fisiodiaz SC; redistribución interior de tabiquería para clínica dental en calle Estación, a favor de DC CLINIC S.L.; reforma local en Plaza de Santa María; adaptación y ampliación de nave para almacén textil, en calle Alfareros 8 del Polígono SEPES, solicitada por ADVERSA S.L.
- Considerar la calificación urbanística "vivienda unifamiliar, nave agrícola y piscina" en Polígono 160, para los intereses generales del municipio.
- Dar traslado de acuerdos e informes técnicos al registro de la propiedad de Daimiel, sobre inscripción registral de obra nueva en parcela 42 del Polígono 143.
- Aprobar la concesión de 192 becas de material escolar, para el curso 2023/2024, valoradas cada una de ellas en 60 €, lo que asciende a una cantidad total de 11.520 €.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por el concepto de Impuesto sobre vehículo de tracción mecánica.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por el concepto de Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- Resolver seis expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia y protección de animales, e imponer las sanciones correspondientes.
- Resolver tres expedientes sancionadores por infracción de la Ley Protección de la Seguridad Ciudadana, e imponer las correspondientes sanciones.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Resolver expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la protección de los bienes públicos de titularidad municipal y mantenimiento de la convivencia ciudadana, y dar por terminado el procedimiento de imposición de sanción por haberse hecho efectivo el importe.
- Resolver expediente sancionador por infracción de la Ordenanza municipal reguladora de la protección de los bienes públicos de titularidad municipal y mantenimiento de la convivencia ciudadana, e imponer la correspondiente sanción.
- Resolver expediente sancionador por infracción de la Ley 7/2011 de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de Castilla La-Mancha, y dar por terminado el procedimiento de imposición de sanción por haberse hecho efectivo el importe.
- Conceder exención en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Adjudicar el contrato de prestación de servicio de mantenimiento de contenedores soterrados de residuos a la empresa FERROAL GRUPO EMPRESARIAL SL.
- Aprobar la segunda certificación y final, correspondiente de la obra denominada "REPARACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE DAIMIEL", por importe total de 16.557,41 (IVA incluido).
- Adjudicar contrato menor de servicios sanitarios feria y fiestas 2023 a CRUZ ROJA ESPAÑOLA por importe de 3.531,98, con duración del 31 de agosto al 6 de septiembre 2023.
- Adjudicar contrato menor de servicios de actuación musical "CUARTETO ENIGMA" a favor de ESPECTÁCULOS CLODOALDO S.L. por un importe de 2.662 € (IVA incluido), para el día 3 de septiembre de 2023.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

**EL ALCALDE**